

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corrijo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pt
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Jueves 23 de Mayo de 1901

Año XVII — Núm. 4972

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

EMIGRACION PREFERIDA

con pasajes gratis para el Estado de San Pablo (Brasil), y de pago con gran rebaja de precios á las Repúblicas de Chile y Argentina, para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas.

Pasajes de pago para todos los puertos de América, con rebajas á familias.

Para informes, dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. Cándido Dalama, Villar de Peralongso, provincia de Salamanca.

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

SE VENDE la casa señalada con el número 17, de la calle de Veracruz 1.^a, (Puerta del Río). En la misma informarán. 30—12

SE ARRIENDA frente á la Plaza de Toros vieja, una casa con magnífica cochera, cuadra, corral, pozo y cuantas comodidades para poder tener carruajes pueden desearse. En la misma, informará Antonio Pérez. 12—6

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

SE VENDE la casa núm. 14, de la calle de San Pablo, (por cima de la Diputación), con hermoso local independiente, á propósito para almacén, panera, botega y pozo. En la misma informarán. 30—14

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor por sus dadas médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. Especialmente en la anémica embarazada por no producir nunca extremamiento.

De venta, en todas las Farmacias.

90—2—62



EL JOVEN

DON LORENZO CUESTA GONZALEZ

ALUMNO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

falleció el día 22 de Mayo de 1901

á los 19 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

El Sr. Decano de la Facultad de Ciencias; sus desconsolados padres D. Torcuato Cuesta Bellido y D.^a María de la Concepción González; hermanos D. Rafael, D. Ramón y Doña Luisa; abuela materna, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, y asistir á la conducción del cadáver y funeral, actos de caridad cristiana que serán para la familia un señalado obsequio.

Conduccion del cadáver: Hoy Jueves 23 á las cinco y media de la tarde.

Casa mortuoria: Bajada de San Julián, núm. 7

Funeral: El Viernes 24, á las diez de la mañana.

Iglesia: San Julian y Santa Basilia.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo é Iglesia respectivamente

NUESTROS DIPUTADOS A CORTES Y LOS INTERESES SALMANTINOS

Verificadas las elecciones de diputados á Cortes, concócese ya los nombres de los representantes que nuestra provincia tendrá en el Congreso, y no es difícil aventurar juicios sobre la mayor ó menor influencia que pueden ejercer, dadas sus condiciones personales y significación y relaciones políticas, cuando se trate de la defensa de nuestros intereses.

Por de pronto, es muy de tener en cuenta la circunstancia de que, de siete diputados, cuatro son ministeriales.

Mucho pueden hacer en favor de Salamanca y sus distritos, si para ello no les faltan iniciativa y buena voluntad, y como es uno de los problemas por resolver la legalización de la vida de las Facultades de Medicina y Ciencias, claro está que bajo este punto de vista, principalmente, importa estudiar lo que puede ser su gestión cerca del poder central.

El señor Oliva, diputado por Béjar, á quien unen con el Ministro de Instrucción Pública lazos de amistad, estrechados en la vida estudiantil allá en las aulas del Colegio español de Bolonia, y el señor Fernández Arias, diputado por Sequeros, también amigo personal del señor Conde de Romanones, pueden hacer mucho, y seguramente que lo harán, en favor de lo que es aspiración unánime de Salamanca.

Robustecida su acción por la del señor García Cid, joven, entusiasta, ilustrado, hijo cariñoso de esta tierra,

ganoso de contraer merecimientos que le conquisten legítima popularidad, y por la del señor Palacios, que aspirará á merecer entre los salmantinos las mismas simpatías que ya tienen sus deudos y amigos, dará, si de veras se lo proponen, pronta y favorable solución al problema.

Mucho puede ayudar en la empresa el señor Duque de Tamames, cuya influencia es grandísima en elevadas regiones, y como según nos dijo en ocasión solemne, *es un charro de corazón*, seguramente que la pondrá al servicio de esta región.

El señor Gómez de Liaño, aunque diputado de oposición por su doble carácter de afiliado á la Unión Nacional y republicano, es salmantino hasta la médula, muy querido por su ingenuidad, honradez y consecuencia, y los prestigios y valimiento que le dan estas cualidades, las pondrá, de fijo, al servicio de Salamanca.

En cuanto al señor Sánchez del Campo, si á pesar de las muchas y graves protestas que llevará su acta, llegase á sentarse en el Congreso, no hemos de hacerle la injusticia de creer que ha de serle indiferente el bien de esta ciudad y la provincia.

Batallará cuanto quiera; luchará, como decidido campeón, al lado de sus amigos políticos, por las ideas anacrónicas que representa; pero cuando se trate de la patria chica, de esta querida Salamanca, olvidará su filiación política para acordarse solo de que es salmantino y sumar al de sus compañeros el esfuerzo propio.

Este será el mejor modo de hacerse perdonar los vicios de su elección.

Confíemos, pues, que no estaremos huérfanos en la Cámara popular, si es preciso llevar allí nuestra defensa, ni menos en los centros burocráticos, cuando de la Universidad se trate.

Pero no lo fiemos todo á la influencia de nuestros diputados.

De nada servirá ésta, si previamente las corporaciones populares no han sabido cumplir con su deber.

No han pecado hasta hoy de diligentes; pero esperamos la enmienda y que den pronto muestras de su actividad.

PARA LOS POBRES

EL BACALAO

No todos los días hemos de hablar de los elevados precios de la carne. Alguna vez le ha de tocar el turno al seco y sabroso bacalao.

Nadie podrá negar que, al paso que vamos, *el problema* del bacalao llegará á ser más importante que el de la carne, puesto que en breve ésta podrá constituir únicamente el alimento de los millonarios, pero los demás mortales no intentaremos siquiera llevarnos á la boca una mala chuleta, ni nos preocuparemos poco ni mucho de la existencia de los solomillos y de los bifeak.

Así, pues, tendremos que moderar nuestras aspiraciones y contentarnos con las tajadas del rico pez de los mares de Escocia y de Terranova.

Lo cierto es, bromas á un lado, que la previsión y la sabiduría de nuestros Gobiernos es tal, llega á tal extremo su desvelo por la felicidad y el bienestar de los ciudadanos, que ya no se sabe qué clase de alimentos son los que se hallan al alcance de las clases pobres.

En un periódico, no me acuerdo cuál, he leído que la recaudación obtenida por las aduanas, como derechos sobre la importación del bacalao, ha importado muchos millones de pesetas.

Dato elocuentísimo que no sólo demuestra el estado de general miseria en que se halla la nación, sino que además pone de manifiesto nuestra ineptitud de hecho para administrarnos debidamente.

En efecto. Aquí, eternos y empecatados teorizantes, no sabemos ser en la práctica ni proteccionistas ni libre-cambistas. Si nos ponemos á ser lo segundo, arruinamos la industria y la producción nacionales. Si nos ponemos á ser lo primero, convertimos en riqueza tributaria hasta el aire respirable.

Lo lógico, lo racional, lo patriótico, lo de sentido común, parece que es facilitar la entrada de aquellos artículos de universal consumo y de necesidad para el pobre que no se producen en el territorio nacional y dificultar la introducción de aquellas otras materias que pueden competir y arruinar á la industria y á la producción interior.

Claro está que hay muchas dificultades para llevar este programa á la práctica, pero en eso se conocen pre-

cisamente los hombres de estado. Si aquí hubiera buenos, verdaderos Gobiernos, en lugar de teóricos y soñadores, á eso se tendería.

Recaudar muchos millones de pesetas por la introducción de un artículo que, como el bacalao, constituye el alimento preferente de las clases trabajadoras, que no puede perjudicar ninguna clase de intereses nacionales, que con su carestía dificulta y amengua la alimentación ya harto deficiente del pueblo, es, por lo menos, tan absurdo, tan antipatriótico, tan antihumanitario como sacrificar toda una rama de la industria ó de la producción nacional ante el capricho de traducir inflexiblemente á la práctica determinadas teorías económicas.

En un caso se peca por exceso y en el otro por defecto.

EME.

(De El Día de Palencia).

CARTA DE MADRID

Mayo 22

Alcance de noticias

S. M. la Reina ha firmado hoy el pase á la Reserva del general Manzano.

Nombrando al general Ordoñez vocal de la Junta Consultiva.

Idem al general Suárez Inclán, jefe de sección del Ministerio de la Guerra.

El almirante Cervera ha cumplimentado hoy á la Regente.

El Rey y el Príncipe han visitado el laboratorio de los ingenieros.

Pretoria 22.—El general inglés Grobehaar ha muerto en el combate de Waterburg al Norte del Transvaal.

Yokohama 22.—Los oficiales rusos que tomaron los planos del puerto Nagasaki, han sido sentenciados, por rebeldía, á seis meses de prisión.

Londres 22.—Se ha declarado en quiebra el fogoso orador y diputado Barlett.

Villanueva y Geltrú 22.—Pi y Margall ha realizado visitas á las fábricas, Ayuntamiento y Museo Balaguer. Ha sido obsequiadísimo.

Barcelona 22.—Lerroux protesta de la falsedad de las elecciones. Aconseja á los republicanos se manifiesten mañana.

Las autoridades han conferenciado para adoptar precauciones para el jueves.

Corre el rumor de que ha dimitido el señor Larroca á consecuencia de las elecciones.

Cádiz 22.—Hoy y mañana se adoptarán grandes precauciones en previsión de que estalle la huelga de los obreros del arsenal.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'70.
Exterior, 79'70.
Amortizable, 81'55.
Nuevo Amortizable, 92'55.
Empréstito de Aduanas, 102'50.
Empréstito filipino, 00'00.
Cubas viejas, 00'00.
Cubas nuevas, 72'25.
Banco, 496'50.
Tabacos, 399'00.
París vista, 37'10.
Londres vista, 34'48.
Exterior en París, 71'35.

Roma 22.—Al italiano Decrosse, contra quien había irritación por las noticias que daba sobre Turquía, le han desterrado al Bésforo sin haberle formado causa.

La noticia ha causado gran sensación en Italia.

Villanueva y Geltrú 22.—Pi y Margall ha salido á las once de la mañana. En la estación fué objeto de una ovación delirante. Se ha observado que los principales entusiastas han sido los catalanistas.

Cádiz 22.—Hoy han entrado á trabajar los obreros excepto 105.

A media mañana se retiró la mayoría de la guardia civil.

Témese que mañana aumente la huelga. El teniente coronel de la benemérita ha salido á recorrer los pueblos donde hay más excitación obrera.

Tribujena 22.—Los obreros que se hallan en huelga, se cree que están de acuerdo con sus compañeros de Sevilla.

Lebrija 22.—Quéjense los obreros de la escasez de jornales.

Barcelona 22.—Han conferenciado detenidamente las autoridades sobre las precauciones que mañana hayan de tomar.

AGENCIA ALMODOBAR.

LA LAMPARILLA

Después de tres años de asiduo galanteo, consiguió Mario lo que nunca había podido conseguir de Carmela: que le escuchase á él sólo, una noche, en la tertulia de los señores de H.

Al fogoso y elocuente discursillo, que tanto tiempo había tenido embotellado, contestóle ella:

—Reconozco, amigo mío, ó que es usted hombre de firme voluntad que sabe emplear todas sus energías físicas y morales en la persecución y logro de sus fines, ó que está usted enamorado de veras.

—Lo segundo, Carmelita, lo segundo! —¡Cuánto lo siento! Pero... no me halla usted dispuesta á considerarme su prometida.

—¿Por qué? ¿No puede usted amarme? —Sí podría, pero no quiero.

—¿Qué no quiere usted? —No; y como afortunadamente no estoy enamorada de usted, puedo expresarme con entera sinceridad, y ser ingenua... hasta la incorrección, dado el código social que se impone á mi sexo. He evitado, como usted habrá podido observar, todas las ocasiones de verle y hablarle, precisamente porque conozco que es usted muy digno de ser amado; de modo que... huía de un peligro.

—¿Qué deliciosamente suenan en mis oídos esas palabras! Usted acabará por quererme, Carmelita; usted caerá en eso que llama peligro, y que será, por el contrario, ¡yo se lo juro! la mayor de las felicidades.

—El porvenir ¿quién lo conoce? ¿Se aventurará usted á garantizarme su constancia por tiempo ilimitado? —Por tiempo ilimitado, no; pero sí hasta el término de mi vida, que es limitada, como todas.

Carmela se echó á reír... Serenóse luego y prosiguió diciendo:

—Hay en mi alma un amor que la ocupa casi por completo.

Y como yiese palidecer á Mario, antes de que él le hiciese una pregunta que le temblaba ya en los labios, se apresuró á añadir:

—Tranquilícese usted; no se trata de un rival del género que usted se figura, sino de mi padre.

—¡Don Severo!

—Soy su hija única y no tiene más cariño que el mío en el mundo. No sabe usted, mi buen amigo, la aflicción grandísima, la incurable tristeza, el desconsuelo en que está sumido desde que murió mi pobre madre, y hace ya de esto siete años. Vuelva usted con disimulo la cabeza y véale en aquel rincón, solo, taciturno, dirigiéndome á ratos miradas de reproche porque hace media hora que estamos de conversacion aparte... ¡Pobrecillo! No ha podido resignarse á aquella desgracia; tan viva es hoy su pena como la de aquel día aciago... Reza á mi madre como si fuera una santa de los altares...; baste decir á usted que tiene su gabinetito contiguo á su dormitorio, y que durante estos últimos siete años arde día y noche una lamparilla delante de aquella imagen del ser querido. Solamente yo soy capaz de mitigar algo su dolor...

—Pero bueno—interrompió Mario—¿qué tiene que ver ese cariño con...?

—Ya sé, ya sé lo que va usted á decirme: que en el corazón caben muchos amores, el filial, el paternal, etc., y que no se estorban uno á otro. Es verdad, pero yo quiero y respeto muchísimo á mi padre, el cual me dice todos los días al abrazarme: —Después que Dios me arrebató á tu santa madre ¿qué sería de mí si te casaras?

—Es que yo no me opondría á que viviésemos juntos.

—No quiere él; me lo ha dicho, y separarle de mí sería para él un terrible golpe... Desista usted, Mario, de pretender convencerme y acepte la esperanza que le brindo; es usted el número uno de cuantos andan en derredor mío con pretensiones análogas...; pues bien; si algún día pienso de otro modo, yo se lo diré verbalmente ó por escrito. Hasta entonces, no hay permiso para hablarme de amor.

**

Al año siguiente, regresando de una excursión veraniega, tuvieron Carmela y su padre por compañera de viaje, á una señora muy guapa y elegante, mujer que estaba ya en la madurez de su edad, pero llena de atractivos y simpática. Con aquella dama, viuda de un general, acabaron padre é hija por entablar cordiales relaciones amistosas y se visitaban con frecuencia.

Una tarde volvió don Severo á su casa con un frasco que acababa de comprar en una perfumería.

—¿A que no aciertas lo que es esto?—preguntó á Carmela.

—No sé, papá.

—Te vas á reír, monina, y puede que te burles de mí... Pues es... una composición especial para teñir el pelo.

Carmela se quedó parada, sin saber si echarse á reír ó hacer cruces.

—Sí, hija mía... La verdad es que mis canas, ó la mayor parte de ellas, son prematuras; porque, ya ves, no tengo más que cincuenta y seis años...

No se hab ó más del asunto.

Desde el siguiente día comenzaron á ennegrecer la barba y el escaso cabello de don Severo.

**

Tres meses después recibió Mario esta esquelita.

«Espero á usted mañana en la tertulia de H., y hablaremos de lo que usted quiera... ¡Hay novedad! Mi padre apagó ayer noche la lamparilla.»

RAMIRO BLANCO.

Periodistas diputados

Las próximas Cortes tendrán en su seno, como representantes del país en el Congreso, á no pocos periodistas, muchos de ellos en activo. Casi todas las filiaciones políticas de la Prensa estarán representadas en la Cámara popular.

De los periódicos madrileños, el más favorecido con actas para sus redactores ha sido el *Heraldo de Madrid*, que además de las de sus propietarios don José y don Luis Canalejas, ha obtenido las de su director, don José Gutiérrez Abasca; redactores, don Tesifonte Gallego y don Luis López-Balasteros, del poeta don José J. Herrero y del crítico de artes don Alejandro Saint-Aubin.

El Correo, órgano de la situación, sólo ha obtenido una, la de su redactor don Daniel López, y una también *El Globo*, la de su director don José Franco Rodríguez.

El Imparcial ha alcanzado tres actas, la de su exdirector don Rafael Gasset, la de don José Ortega Munilla, su director actual, presentado como independiente, y la de don Eduardo Gasset.

El Liberal una, la de su director, don Miguel Moya. Una también *La Correspondencia*, para su director, el señor Marqués de Santa Ana.

El Pueblo, de Valencia, ha conquistado dos actas, y envía á la representación Nacional á Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano.

Con un acta cada uno han sido favorecidos también *El Nacional* y *La Correspondencia Militar*, cuyos directores, don Adolfo Suárez de Figueroa y don Diego Fernández Arias, han resultado elegidos.

El director de *Blanco y Negro*, señor Luca de Tena, continúa representando á su distrito de Martos.

Los demás periodistas elegidos son: Don Augusto Suárez de Figueroa, el Marqués de Casa-Laiglesia, don José Sánchez Guerra, don Santiago Mataix, don Santiago Alba, don Enrique Junoy, don Francisco Peris Mencheta, don José Lombardero, don Juan Fernández de la Torre, don Modesto Sánchez Ortiz, don Juan Urquía, Gasset

(don Fernando), Riu, Aura Boronat y Antequera.

En total, de periodistas en activo, pasivo y afines, la Prensa tendrá en el Congreso más de treinta representantes.

Con representación tan numerosa y lucida no hay que dudar que los derechos de la Prensa podrán ser bien defendidos cuando el Gobierno liberal los cercene. Por lo menos, no faltarán ocasiones.

La prensa conservadora no tiene más que un representante: el señor Marqués de Casa Laiglesia.

Recortes

El Noticiero Salmantino, que con tanto interés ha defendido la candidatura del integrista, señor Sánchez del Campo, pide á Dios que no haya guerra en la próxima elección de senadores por esta provincia.

Y motiva esta petición suya el hablarse, según el mismo dice, de frente á la candidatura ministerial, presentarán la suya los señores Obispo de la diócesis, don Luis Espinosa Villapece y don Juan Clairac.

Resulta, pues, que el ayer entusiasta campeón de la campaña de la Unión católica, no ve hoy con buenos ojos las pretensiones del iniciador de ella, Reverendo Padre Cámara, y del integrista señor Clairac. Pronto cambió de casaca.

Crónica local y provincial

Se ha encargado interinamente del Juzgado de primera instancia de esta capital, con motivo de la ausencia del propietario y del Juez municipal, el abogado don Enrique Cimas, Juez municipal suplente.

El día 25 de los corrientes tendrá lugar la elección de compromisarios para la elección de senadores. Cada distrito municipal elegirá entre los concejales y primeros contribuyentes que figuren en las listas últimamente aprobadas, un número de compromisarios igual á la sexta parte de concejales.

Los distritos donde no haya 6 concejales elegirán un compromisario y solamente serán elegidos para este cargo los individuos de Ayuntamiento y primeros contribuyentes que concurren al acto y sepan leer y escribir.

En los exámenes verificados hasta hoy, en varias asignaturas, en el Instituto de segunda enseñanza, han sido aprobados 76 alumnos oficiales y suspendidos ocho.

Para las vacantes en la Diputación provincial, por defunción del señor Pollo y elección de diputado á Cortes del señor García Cid, se habla de que presentarán su candidatura: don Jesús Sánchez y Sánchez por el distrito de Salamanca, y don Juan Fernández Vicente, por el de Ledesma Vitigudino.

Ha regresado de Ciudad-Rodrigo el diputado provincial por aquel distrito y candidato que fué á diputado á Cortes en las últimas elecciones, señor Guerreira.

La Sociedad arrendataria de pólvoras y demás explosivos ha nombrado agentes para perseguir el contrabando en esta provincia á don Salvador Grech y don Vicente Riestro Pinedo.

Les ha sido concedida licencia ilimitada á cuarenta y dos soldados del regimiento de Borbón.

En la Facultad de Ciencias se han examinado 53 alumnos, de ellos han sido aprobados 36 y suspensos 17.

El profesor que fué de la asignatura de Derecho civil en esta Universidad, don José Manuel Segura, ha sido elegido diputado á Cortes por Huescar (Granada).

Con motivo de la ausencia de casi todos los señores magistrados, por tener que presidir las juntas generales de escrutinio en las elecciones de diputados á Cortes por los diferentes distritos de esta provincia, no hay señalamientos de vistas hasta el día 25 en la Sección primera y hasta el 27 en la Sección segunda.

Acompañado de sus ayudantes y del señor Coronel del Regimiento Lanceros de Borbón, visitó ayer la dehesa de los Montalvos y la fábrica de curtidos que en Vista-

hermosa posee don José Sabas Charro, el excelente señor Capitán General de es...
Región Suárez Valdés.

Según acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Cartagena, se va á crear una plaza de arquitecto, dotada con el haber anual de 4.500 pesetas, que será dedicada exclusivamente á los servicios de ensanche y saneamiento de aquella provincia.
La mencionada plaza se proveerá por concurso, en un plazo de treinta días.

Según los datos oficiales, ha sido elegido diputado á Cortes por Puebla de Trilobes (Galicia) don Fernando Maldonado, Vizconde de Hormaza.

Las noticias que se reciben de los mercados de cereales del extranjero, acusan mayor animación que en los de España, donde continúa la depreciación del trigo, inculcida exclusivamente por los optimismos fundados en la cosecha próxima.

Victima de penosa y larga enfermedad y a la edad de 19 años, falleció en la tarde de ayer, el aventajado alumno de la Facultad de Ciencias, don Lorenzo Cuesta González, hijo de nuestro particular amigo el decano de este ilustre Colegio de Abogados, don Torcuato Cuesta Bellido.
Enviamos á la distinguida familia del finado nuestro sentido pésame.

El ayuntamiento de Pamplona ha acordado celebrar en aquella capital una Exposición y concurso de ganados durante los días 13 y 14 de Julio próximo.

Se otorgarán premios en metálico á los mejores ejemplares que se presenten, en la siguiente proporción: ganado vacuno, 32 premios; caballar, 34; mular, 4; asnal, 4; lanar, 6; de cerda, 5.

Tenemos entendido que el propósito del ministro de Gracia y Justicia respecto á la provisión de plazas en la judicatura, será hacerla por riguroso turno de las vacantes que hoy existen, en cesantes de las categorías que haya de proveer.

Comunican de Aldeanueva (Cáceres) que estaban riñendo varios mozos, cuando la madre de uno de ellos trató de interponerse para evitar la lucha. En aquel preciso momento cayó muerta la infeliz, á consecuencia de un disparo que hizo contra uno de los contrarios un mozo de los que reñían.
En la refriega resultó gravísimo el hijo de la madre, que trató de defender la pobre madre.

En la gran Exposición de periódicos ilustrados celebrada recientemente en Londres, fué llamado poderosamente la atención el notable semanario español Blanco y Negro hasta el punto de que periódicos de tanto nombre como The Times y Pall Mall Gazette, aseguran que aquél puede figurar en primera línea entre las mejores revistas ilustradas de Europa.

Consignamos esto con verdadero placer por considerarlo como una gloria para España.

Nuestro compañero de redacción señor Rubio ha salido anoche para Navarra.

Con este motivo, no habiendo podido tomar notas de la sesión municipal de ayer, aplazamos para mañana la publicación de la reseña de la misma.

Terminados los ajustes de los soldados que pertenecieron al batallón expedicionario á Cuba, Andalucía, núm. 52, llamamos la atención de los interesados, á fin de que puedan reclamar sus alcances, dirigiéndose para ello al Jefe de la Comisión Liquidadora de Santoña.

Creemos que tal noticia es de gran interés, por ser salmantinos la mayor parte de los soldados que formaron dicho batallón.

Ha regresado de Santoña nuestro amigo y compañero de redacción, señor Revilla Castán.

En las Cortes que pronto inaugurarán sus tareas, tomarán asiento cinco diputados de la Unión Nacional: don Basilio Pardo por Zaragoza; don Santiago Alba, por Valladolid; don Juan J. Clot, por Madrid; señor Fernández Izquierdo, por Burgos; y don Salvador Gómez de Liaño, por Pinaranda, distrito de esta provincia.

Nuestro querido amigo el doctor don Eloy Bejarano, médico de la Asociación de la Prensa en el distrito de la Audiencia

de Madrid, ha trasladado su domicilio á la calle de Alcalá, núm. 17.

El astrónomo alicantino, don Mariano Herrera, anuncia para las cuatro quincenas de los meses de Junio y Julio, los siguientes pronósticos.

Día 1 al 15: unos días despejados, calor otros; tempestades en todas partes.

Día 16 al 20: despejados unos días, calor otros; relámpagos por las noches y algún pedrisco.

Día 21 al 29: tempestades y huracanes en toda España, Francia, Italia y Portugal, y concluye el mes con tiempo variable.

Día 1 al 15 de Julio: unos días lluvias, otros calor y despejado.

Día 16 al 20: grandes tempestades de truenos, pedriscos y exhalaciones en toda España, Francia, Italia y Portugal; inundaciones en varias partes y muchos naufragios en todos los mares.

Día 21 al 30: temporales en muchas partes unos días, otros algunos nubarrones y algún pedrisco en Extremadura y Andalucía, y concluye el mes de Julio con tiempo muy caluroso en todas partes.

La más completa é interesante información de *Las maniobras militares*, numerosas fotografías de todos los momentos más culminantes del simulacro celebrado en Carabanchel, y curiosos é íntimos retratos de S. M. el rey don Alfonso XIII hechos en el campamento, constituye el *clou* del número de esta semana de *Blanco y Negro*. Siguiendo la costumbre de años anteriores, dedica á las elecciones buena parte, encerrando en un *Mapa electoral* el resultado de las elecciones recientemente celebradas.

Entre otros originales merece señalarse la portada de Huertas una plana cómica de Melitón González, un artículo cómico del Sastre del Campillo y una plana en color de García y Ramos.

Los señores suscriptores de esta capital que no reciban el periódico, se servirán dar aviso á esta administración con objeto de subsanar la falta, debida á ser nuevo el encargado de hacer el reparto.

ACTUALIDAD LITERARIA

TRABAJO

ZOLA.

Traducción y prólogo de CLARIN

LIBRERIA DE NUÑEZ, RUA 25

XX — EL SIGLO — XX

DE

Jerónimo Norverto Pérez Pujol, 4 y 6

Grandes rebajas en los artículos de la temporada de invierno. — Tejidos del reino y extranjeros.

— Precios baratísimos —

Especialidad en equipos para novios. PRECIO FIJO

M. L U D E Ñ A

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor 45 Precios económicos.

EL LEGITIMO PETRÓLEO GAL PARA EL PELO

Se vende á tres y cinco pesetas frasco en los grandes almacenes de novedades de PRUDENCIO SANTOS BENITO. Plaza Mayor, 16, 17 y 18. 45-a-24

De un gran poder digestivo

La dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterías se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *STOMALIS*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

TELEGRAMAS

Actas escandalosas

Madrid 23. — Azcárate y Romero Robledo han estudiado hoy las actas de Madrid, en la Junta del Centro, y las consideran inadmisibles. El señor Azcárate pedirá la re-

unión de las minorías, y el señor Romero Robledo reclamará mañana el exámen minucioso de dichas actas, aunque se retrase algunos días el escrutinio.

Un Rey en peligro

Madrid 23. — En aguas de Southampton, un violentísimo huracán sorprendió al yath «Shamack» que navegaba conduciendo al Rey Eduardo.

El barco sufrió gravísimas averías y el Rey se salvó casi milagrosamente.

Elecciones comparadas

Madrid 23. — En el Consejo celebrado por los Ministros, el señor Moret examinó detenidamente ante sus compañeros el resultado de las pasadas elecciones, comparándolas con las de años anteriores.

De tal exámen resultó que en las futuras Cortes formarán la mayoría 244 diputados y 157 las minorías, habiendo obtenido el acta 199 candidatos sin lucha.

En las celebradas en 1899 figuraron 268 adictos y en la oposición 133 y, por último, en las anteriores á éstas formaron la mayoría 284 diputados y 115 minorías.

El señor Sagasta, en vista de las censuras que han producido las pasadas elecciones en varias provincias, principalmente en Madrid y Barcelona, propuso á sus compañeros que se hiciera una solemne declaración por la cual el Gobierno se comprometerá á imponer la más severa justicia mediante la Comisión de actas, por ser de todo punto imposible intervenir directamente en el escrutinio, confiado á la autoridad judicial, que debe limitarse á recantar los votos emitidos en las elecciones sin examinar la calidad y procedencia de ellos.

AGENCIA ALMODOBAR.

L'UNION



COMPANÍA FRANCESA

de seguros contra incendios, fundada en 1828, establecida en París, 15, Rue de la Banque, reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899

Capital social.....	Francos	10.000.000
Reservas.....	"	11.405.000
Primas á recibir....	"	81.647.340

Total de garantías. " 103.052.340

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899. Francos, 17.994.014.173.

Siniestros pagados en todo el año de 1899: Francos, 11.071.049.41.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos, 240.000.000.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia de Salamanca, D. José Gómez García, Plaza de la Verdura, núm. 38, 2.º.

m-j-s

Se venden en la dehesa de VILLALBA DE LOS LLANOS, mil huebras de terreno, de ellas 307 roturadas, y el resto de posesión con hermoso arbolado. Informará en dicho pueblo, D. Sebastián García. 13-a-9

A PLAZOS O AL CONTADO se vende un espacioso local camino del Cementerio, apropiado para establecer cualquiera industria ó fabricación; es abundante en agua. Para tratar, bajada de San Julián, núm. 18. —a—

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

Sociedad de seguros á prima fija de incendios, heladas y pedriscos sobre las cosechas; seguros de ganados, seguros de vida y de supervivencia, préstamos á los señores asegurados al 6 por 100 de interés anual.

LA NACIONAL

Sociedad española de contra-seguros. La más antigua en su clase.

FOMENTO NACIONAL

Sociedad mercantil basada en el consumo de los asociados.

Para la implantación de estas Sociedades, se necesitan agentes para todos los pueblos.

Los asociados del FOMENTO NACIONAL que tengan vales, pueden pasar á liquidarlos á la delegación, Rua, 33, principal. Delegado, L. GARCIA DEL CAÑO.

100-43

SE ARRIENDAN

en pública licitación, la labor y los pastos de la dehesa de Anaya de Huebra. La subasta tendrá lugar el día 9 de Junio próximo venidero, á las doce de la mañana, en las oficinas de la casa del excelentísimo señor Conde de Cabrillas, (calle de la Flora, número 1, Madrid,) y á la vez en la Notaría de don Francisco Sánchez Martín, (calle de Sánchez Barbero, núm. 19, en esta ciudad).

En ambos sitios estará de manifiesto el pliego de condiciones. 8-a-4

GRAN SALON

— de Peluquería y Barbería — de LORENZO ESTEVEZ

El dueño del Salon acaba de hacer una reforma en los sillonos, invento hecho estos últimos días por un peluquero francés, y premiado por lo mismo.

El invento consiste en un aparato que, por medio de cilindros, gira y al levantarse el caballero de servirse é irse á sentar otro, se encuentra con la cabeza y respaldo del sillón cambiado, con el objeto de evitar contagios de enfermedades que, por falta de limpieza, podría sobrevenir.

Al mismo tiempo, pongo en conocimiento de las señoras que, debido á las muchas existencias que tengo en añadidos, hago grandes rebajas en precios.

Salón de Peluquería, núm. 8, pral. Teléfono, núm. 153—Plaza Mayor

SE NECESITA UN DEPENDIENTE 15-a-8

AVISO

A los dueños de fábricas de harinas, molinos, aceñas y panaderías

Esmerada construcción y reparación de ceazos, especialidad en telas y demás utensilios para la molienda, les ofrece el correspondiente en esta ciudad de las mejores fabricas extranjeras, Manuel González Agudo, calle de Ramos del Manzano, núm. 57, Salamanca. 4-3

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, á precios económicos.

En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán.

Imprenta y Librería

de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

¡Esta es la ocasión!

En el comercio de paños y novedades de **SENEEN MARTIN**, Plaza Mayor, núm. 13, se realizan los géneros de la temporada de invierno á precios muy reducidos, por haber comprado todas las existencias de una de las fábricas más importantes de Cataluña. En esta Casa compraréis con gran ventaja los géneros de verano. Inmenso surtido en gergas, vicuñas, patenes, felpas, tupelines, pantalonería, gabanes y cheviots. Gran surtido en forrería de seda, puntos, paños para capas y todo lo concerniente al ramo de pañería.

GRAN REGALO de un bastón de madera de Filipinas con precioso puño de metal á todo el cliente que compre en esta Casa valor de 70 pesetas en adelante y únicamente por el mes de Mayo.

SENEEN MARTIN—PAÑOS Y NOVEDADES

PLAZA MAYOR, NUM. 13.—SALAMANCA

80
18

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR
Llega de Medina á las 4'53.
Sale para Portugal á las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR
Llega de Medina á las 8'34.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'46.

TREN NÚM. 5.—MIXTO
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.

TREN NUM. 11.—SUD EXPRES
Circula los Domingos y Miércoles
Llega de Medina á las 10'51.
Sale para Lisboa á las 10'58.

TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES
Circula los Lunes y Jueves
Llega de Lisboa á las 21'46.
Sale para Medina á las 21'51.

TREN NÚM. 22.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
Sale para Medina á las 9'15.

TREN NÚM. 21.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
Llega de Medina á las 19'46.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR
Llega de Portugal á las 21'35.
Sale para Medina á las 22'10.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR
Sale para Medina á las 16'15.

Línea de Avila

TREN NÚM. 7
Llega de Peñaranda á las 9'57.

TREN NÚM. 8

Sale para Peñaranda á las 16'55.

Línea del Oeste

TREN NÚM. 102.—CORREO
Llega de Plasencia á las 10'7.
Sale para Astorga á las 10'35.

TREN NÚM. 114

Mercancías y viajeros
Sale para Astorga á las 22'25.

TREN NÚM. 104

Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia á las 21'43.

TREN NÚM. 132.—VIAJEROS

Circula los Martes.—Discrecional
Sale para Zamora á las 6'52.

TREN NÚM. 139.—VIAJEROS

Circula los Martes.—Discrecional
Llega de Zamora á las 20'30.

TREN NÚM. 113.—MIXTO
Llega de Astorga, á las 4'35.

TREN NÚM. 103.—MIXTO
Sale para Plasencia á las 5'15.

TREN NÚM. 101.—CORREO
Llega de Astorga, á las 16'5.
Sale para Plasencia, á las 17.

TREN NÚM. 134

Viajeros discrecional
Circula los Viernes y Domingos
Sale para Zamora á las 15'3.

TREN NÚM. 135

Viajeros discrecional
Circula los Domingos
Llega de Zamora á las 9'19.

TREN NÚM. 137

Viajeros discrecional—Circula los Viernes
Llega de Zamora á las 12'18.

UN INVENTO MARAVILLOSO

dicen las eminencias médicas, es

LA THERMO - SABINA - CAMACHO

UN MILAGRO. LOS SACERDOTES

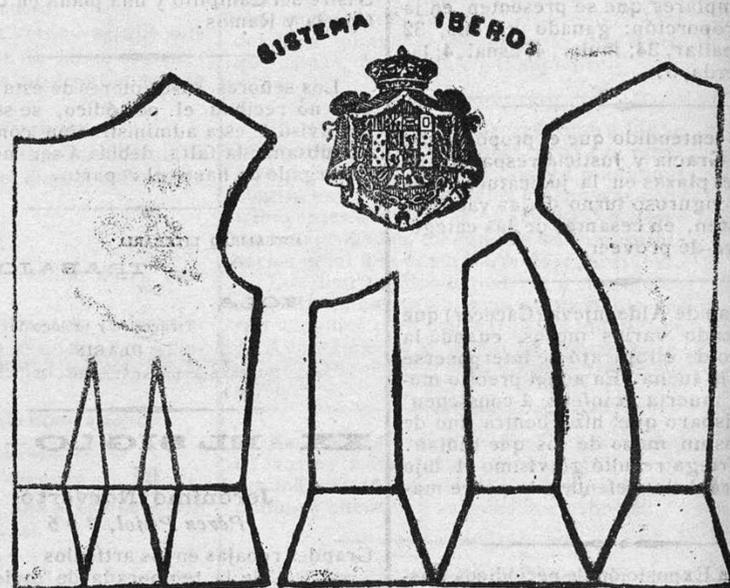
Y nosotros solo haremos esta afirmación: así como antes no había médico sin ópio hoy se dirá con más razón, no hay médico sin THERMO SABINA.

La acción anestésica de tan precioso medicamento, es tan poderosa, que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen ó intensidad, reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), retortijones de vientre, sean ó no periódicos, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales, son anestésicas, resolutivas y antisépticas.

El valor medicinal de la THERMO SABINA CAMACHO, sobre las hasta aquí conocidas, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario sin temor á ocasionar molestias ni accidentes de ningún género, sea niño ó adulto el enfermo.

Depósito general: el autor, R. CAMACHO.—Unicos depositarios en Salamanca, señores hijos de Villar y Pinto, Droguería.

Precio: cuatro, seis y diez pesetas caja.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.^o

CASTO MULAS.—PLAZA MAYOR, NUM. 16

(esquina á la escalerilla del Ochavo)

Esta casa ofrece á su numerosa clientela magníficas novedades en el ramo de mercería.—Inmenso surtido en tiras bordadas, puntillas y géneros de punto á precios de fábrica.

GRAM-O-PHON.—Fonógrafo perfeccionado sin cilindros

Este magnífico aparato ofrece la ventaja de ser perfectamente manejable y reunir incomparables condiciones de sonoridad, potencia y solidez.—Precio del aparato, 170 pesetas.—DISCOS auditivos á 4 pesetas veinticinco céntimos. 60—40

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:
Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para acóte, bancos para esenela, cómodas, armarios de luna mesas para escritorio, caires, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é ininidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos cojinetes higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.
PLAZUELA DE SANTA EULALIA

PIESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de pildoras sabrífugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corral, 22, Salamanca.